

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO 233.553	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 16.6.78	

MODELO DE UTILIDAD

233553

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

CONTENEDOR FLEXIBLE PERFECCIONADO PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS A GRANEL.

(71) SOLICITANTE (S)

YUTE INDUSTRIAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Plaza Alfonso el Magnanimo, nº 1 - VALENCIA (3) -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El uso de contenedores para el transporte de pro-
ductos a granel viene de muy antiguo. Es técnica conocida
en el Modelo de Utilidad núm. 122, un saco dotado de una bo-
ca superior y otra boca inferior de descarga capacitada de
5 obturación, así como de tirantes en bucle para colgar el sa-
co, por ejemplo sobre los hombros de un operario. Siendo tan
antiguo el Modelo de Utilidad citado, no se previó su utili-
zación en tamaños grandes para su transporte por máquinas,
que se emplean actualmente para este menester. Sin embargo,
10 sus características siguen siendo actuales.

Otro caso de saco contenedor con dos bocas, una
superior y otra inferior, de carga y descarga, respectiva-
mente, obturables por elementos de cierre, está preconiza-
do en el Modelo de Utilidad nº. 36.806, de dominio público,
15 por haber transcurrido su vida legal.

Sucesivamente, a lo largo de los años, han venido
mejorándose este tipo de contenedores, pero manteniendo -
siempre las características de flexibilidad de su cuerpo,
con una forma más o menos convencional, y con las bocas de
20 carga y descarga, y, en la mayoría de los casos, con tiran-
tes para su manejo. Pues bien, a tenor de lo expuesto, la
presente Memoria trata de unos perfeccionamientos en este
tipo de sacos contenedores que tienen generalmente forma tu-
bular o poliedrica, dotados en la parte superior de una bo-
ca de carga y en la parte inferior una boca de descarga, pre-
25 feriblemente dotadas de cuellos obturables convencionalmen-
te por atado, tal como un saco común, y con tirantes a modo
de asas, a través de las que el contenedor es transportable
para su carga y descarga.

30 Una de las características aportadas por los per-

1 feccionamientos la constituye el hecho de que está constituido por un tejido de rafia de polipropileno, fibrilado y termofijada, dotado de un refuerzo tejido de hilo multifilamento plástico, situado verticalmente en paralelo con los ángulos y a una separación adecuada de los mismos.

5
10 Coincidiendo con la posición de los refuerzos tejidos, vienen dispuestos los tirantes, cosidos a la parte superior de dichos refuerzos en un tramo suficiente, que voltean de uno a otro de los laterales contiguos, dejando en la parte superior un bucle a través del cual pasan libremente las uñas de las palas de máquinas transportadoras; siendo el ancho de estos tirantes igual al de los refuerzos tejidos.

15 Otra característica del contenedor la constituye el hecho de que su cuerpo está constituido por tiras de tejido de rafia de polipropileno, fibrilada y termofijada, unidas por sus bordes formando un cuerpo hueco cúbico, estando estas uniones realizadas por costuras que afectan a los bordes de dos tiras contiguas, comprendiendo las costuras dobladillos que refuerzan y hermetizan la unión.

20 Esencialmente las tiras de tejido que constituyen el contenedor comprenden simultáneamente tres caras del cubo a conformar.

25 Una variante de esta realización, la constituye el hecho de que las tiras de tejido forman una pieza que comprende, en forma de cerco, cuatro caras adyacentes del contenedor, siendo las otras dos caras piezas independientes.

30 Otra variante de realización es que las tiras de tejido comprenden en una pieza tres caras del cuerpo a conformar, siendo piezas individuales cada una de las caras restantes.

Como otra variante más de realización del cuerpo

1 del contenedor, las tiras de tejido comprenden dos piezas que incluyen dos caras adyacentes, siendo las otras dos caras partes individuales.

5 El interior del cuerpo del contenedor está revestido de una capa de polietilano o polipropileno, para lograr su impermeabilidad.

10 Potestativamente, la impermeabilidad se obtiene incorporando al interior del contenedor una bolsa de polietileno, de dimensiones mayores de dicho cuerpo, con inclusión de las bocas de carga y/o descarga, para que se adapte en el llenado a la forma del contenedor.

Finalmente, otra característica del contenedor, reside en el hecho de comprender una única boca para la carga, en forma de manga, obturable convencionalmente.

15 Para la mejor comprensión de la idea expuesta, se acompañan a la presente Memoria un juego de dibujos, en los que se representa lo siguiente:

20 Figura 1ª.- Representa dos tiras de tejido, generales, dobladas en ángulo en tres partes, que adaptadas en sentido opuesto por sus bordes, forman el cuerpo del contenedor. Las partes centrales de las tiras comprenden las bocas de carga y/o descarga, respectivamente, formadas por mangas flexibles, obturables convencionalmente por atado.

25 Figura 2ª.- Representa una tira de tejido, doblada en cuatro partes iguales, formando las cuatro paredes verticales del contenedor, uniéndose por sus bordes abiertos para formar un cubo, que se cierra por sus caras abiertas mediante dos piezas conformadas cuadrangularmente, cada una de las cuales presenta las bocas de carga y descarga, respectivamente, formadas por mangas flexibles, obturales

30

1 convencionalmente por atado.

5 Figura 3ª.- Corresponde a la perspectiva, igual que las anteriores, del cuerpo del contenedor despiezado. Está constituido en el caso representado por una tira, como las de la figura 1ª, mientras que las otras tres caras son piezas independientes, una de ellas dotada de la boca con manga flexible y medios de obturación.

10 Figura 4ª.- Como las anteriores, representa la perspectiva en despiece del contenedor, formado en este caso por dos piezas dobladas en ángulo, correspondiendo a las cuatro caras laterales y dos piezas independientes, correspondientes a las bases, dotadas de las mangas flexibles, bocas de carga y descarga, y los medios de obturación.

15 Figura 5ª.- Representa un contenedor de las características descritas, visto en perspectiva y formado, según cualesquiera de las realizaciones de las figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª. Su forma es paralelepipedica con las aristas formadas por el cosido de unión entre sus caras. Tiene una boca de carga superior y otra de descarga inferior, obturables por medios de atadura convencionales. Todas las caras verticales, al menos, están dotadas de líneas tejidas de refuerzo paralelas y adyacentes a sus aristas verticales. Sobre la parte superior de ellas, aparecen tirantes volteados en forma de bucle de un refuerzo a otro de dos caras adyacentes, que constituyen el medio de asido para su transporte. Estos tirantes están cosidos sobre los refuerzos.

20

25

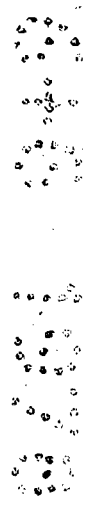
30 Figura 6ª.- Corresponde a la sección vertical del contenedor. En ella puede verse como las bocas, cerradas por atado, quedan ocluidas parcialmente en el interior del contenedor. El interior de este contenedor está ocupado por una

1 bolsa impermeable, potestativamente formando parte, como
revestimiento de las propias paredes.

Figura 7ª.- Muestra la perspectiva de un contenedor de las características descritas, dotado de una boca superior de carga y descarga.

Figura 8ª.- representa la sección del contenedor de la figura 7ª, con la boca cerrada por atado, ocluida parcialmente en el interior del contenedor.

En todos los casos de constitución representados en los dibujos, se mantienen las características formales preconizadas a tenor de los perfeccionamientos propuestos, y especialmente la disposición de los refuerzos tejidos situados junto a las aristas verticales de su cuerpo constitutivo, sobre los que van cosidas las asas, que le permiten, siendo de gran volúmen, ser manejados por máquinas, tales como palas cargadoras de uñas.



20

25

30

1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
25 dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

30 En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
guientes:

1 1a.- CONTENEDOR FLEXIBLE, PERFECCIONADO, PARA EL TRANS
PORTE DE PRODUCTOS A GRANEL, del tipo de los constituidos por
un recipiente a modo de saco, de forma tubular, dotado en
la parte superior de una boca de carga y en la parte infe-
5 rior otra boca para la descarga, preferiblemente dotadas de
cuellos obturables convencionalmente, y con asas a través de
las cuales el contenedor es transportable para su carga y des-
carga, caracterizado esencialmente por el hecho de que el
contenedor está constituido por un tejido de rafia de poliprop-
10 pileno, fibrilada y termofijada, dotado de un refuerzo teji-
do de hilo de multifilamento plástico situado verticalmente
en paralelo con los ángulos y a una separación adecuada de
los mismos.

15 2a.- CONTENEDOR FLEXIBLE, PERFECCIONADO, PARA EL TRANS
PORTE DE PRODUCTOS A GRANEL, de acuerdo con la anterior rei-
vindicación, caracterizado esencialmente por el hecho de que,
coincidiendo con la posición de los refuerzos tejidos, vienen
dispuestos tirantes, cosidos a la parte superior de dichos
refuerzos en un tramo suficiente, que voltean de uno a otro
20 de dos laterales contiguos, dejando en la parte superior un
bucle a través del cual pasan libremente las uñas de las palas
de máquinas transportadoras; siendo el ancho de estos tirantes
igual al de los refuerzos tejidos.

25 3a.- CONTENEDOR FLEXIBLE PERFECCIONADO, PARA EL TRANS-
PORTE DE PRODUCTOS A GRANEL, de acuerdo con las anteriores
reivindicaciones, caracterizado esencialmente por el hecho
de que el cuerpo del contenedor está constituido por tiras
del tejido referenciado en la primera reivindicación, unidas
por sus bordes formando un cuerpo cúbico, estando estas unio-
30 nes realizadas por costuras que afectarán a los bordes de dos

1 tiras contiguas, comprendiendo en las costuras dobladillos
que refuerzan y hermetizan la unión.

5 4a.- CONTENEDOR FLEXIBLE, PERFECCIONADO, PARA EL TRANS
PORTE DE PRODUCTOS A GRANEL, de acuerdo con las reivindica-
ciones anteriores, caracterizado esencialmente por el hecho
de que las tiras de tejido que constituyen el contenedor com
prenden simultáneamente tres caras del cubo a conformar.

10 5a.- CONTENEDOR FLEXIBLE, PERFECCIONADO, PARA EL TRANS
PORTE DE PRODUCTOS A GRANEL, de acuerdo con las anteriores
reivindicaciones, caracterizado esencialmente por el hecho de
que las tiras de tejido que constituyen el contenedor compre
nden un cerco que incluye simultáneamente cuatro caras del cu-
bo a conformar, unidas por una sola costura y dobladillo que
afectan a los bordes extremos de la tira, siendo las otras
15 dos caras piezas independientes del propio tejido.

20 6a.- CONTENEDOR FLEXIBLE, PERFECCIONADO, PARA EL TRANS
PORTE DE PRODUCTOS A GRANEL, de acuerdo con las reivindica-
ciones anteriores, caracterizado esencialmente por el hecho
de que las tiras de tejido que constituyen el contenedor com
prenden una pieza que incluye tres caras del cubo a confor
mar, siendo partes individuales, cada una de las caras res-
tantes.

25 7a.- CONTENEDOR FLEXIBLE, PERFECCIONADO, PARA EL TRANS
PORTE DE PRODUCTOS A GRANEL, de acuerdo con las reivindica-
ciones anteriores, caracterizado esencialmente por el hecho
de que las tiras de tejido que constituyen el contenedor com
prenden dos piezas que incluyen, respectivamente, dos caras
adyacentes, siendo partes individuales las otras dos caras
restantes.

30 8a.- CONTENEDOR FLEXIBLE, PERFECCIONADO, PARA EL TRANS

1 PORTE DE PRODUCTOS A GRANEL, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por el hecho de que el interior del cuerpo del contenedor está revestido de una capa de polietileno o polipropileno, que lo hace impermeable.

5
10 9a.- CONTENEDOR FLEXIBLE, PERFECCIONADO, PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS A GRANEL, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por el hecho de que el interior del cuerpo del contenedor comprende como elemento impermeable una bolsa de polietileno, de dimensiones mayores que dicho cuerpo, con inclusión de las bocas de carga y/o descarga, para que se adapte en el llenado a la forma del contenedor.

15 10a.- CONTENEDOR FLEXIBLE, PERFECCIONADO, PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS A GRANEL, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por el hecho de que el contenedor comprende una única boca para su carga, en forma de manga, obturable convencionalmente.

20 11a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita por: CONTENEDOR FLEXIBLE, PERFECCIONADO, PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS A GRANEL.

25 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de diez páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 24 Enero 1.978

BERNARDO UNGRIA

P. U.



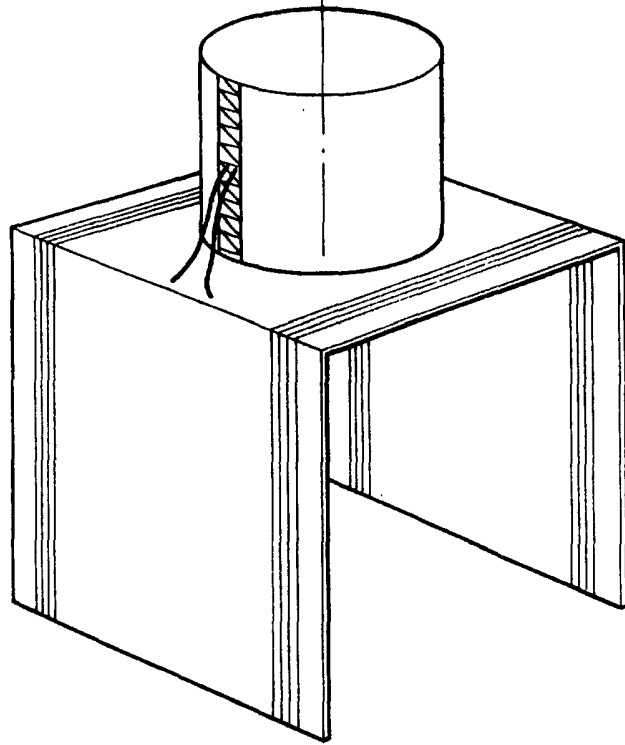
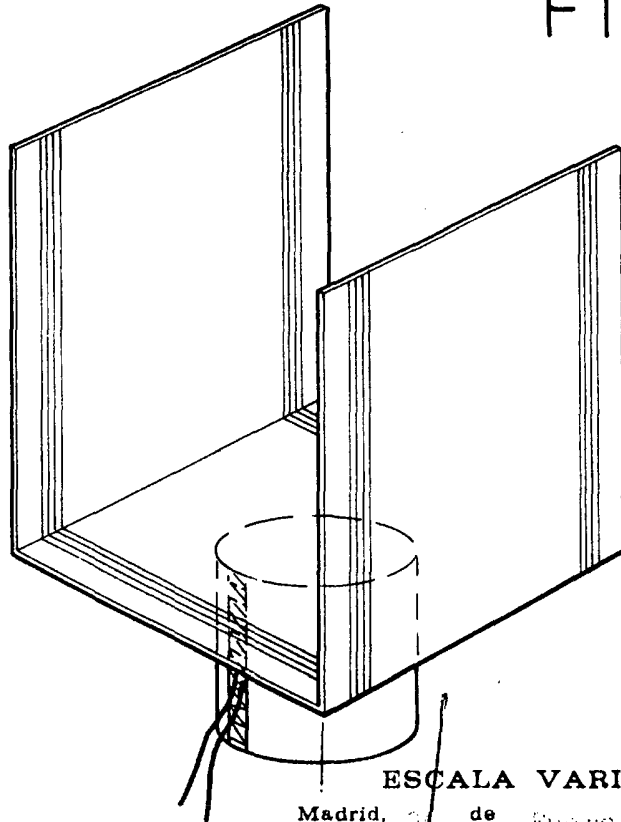


FIG-1



ESCALA VARIABLE

Madrid, de Enero de 1972

BERNARDO UNGRIA

P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bernardo Ungria', written over the printed name and extending upwards and to the left.

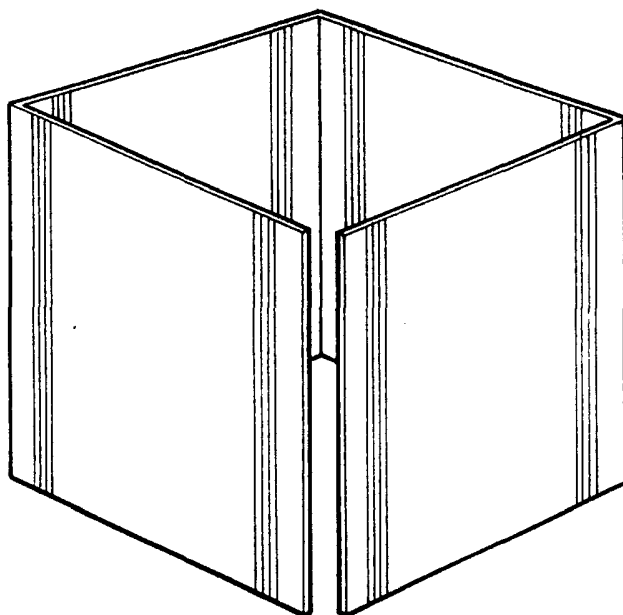
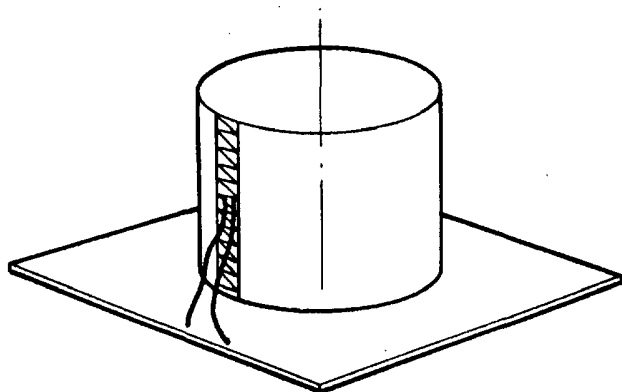
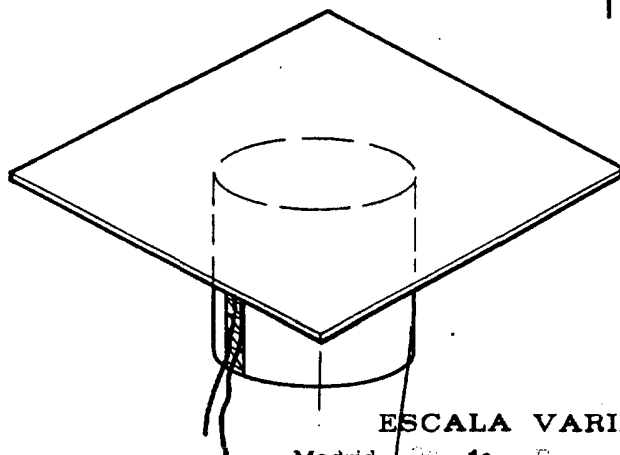


FIG-2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 de Enero de 1978

BERNARDO UNGRIA

P.

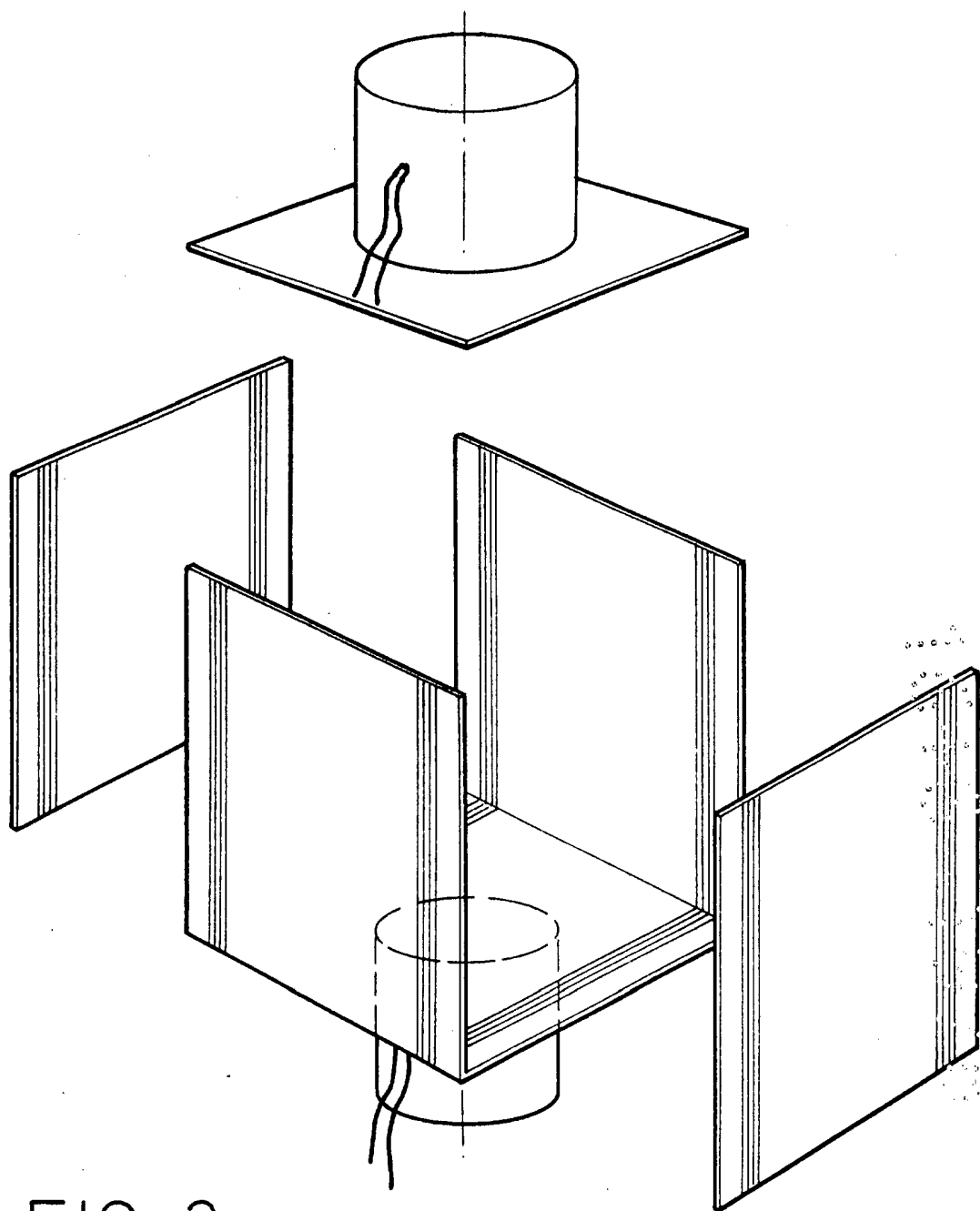


FIG-3

ESCALA VARIABLE
Madrid, de de 1973
BERNARDO UNGRIA

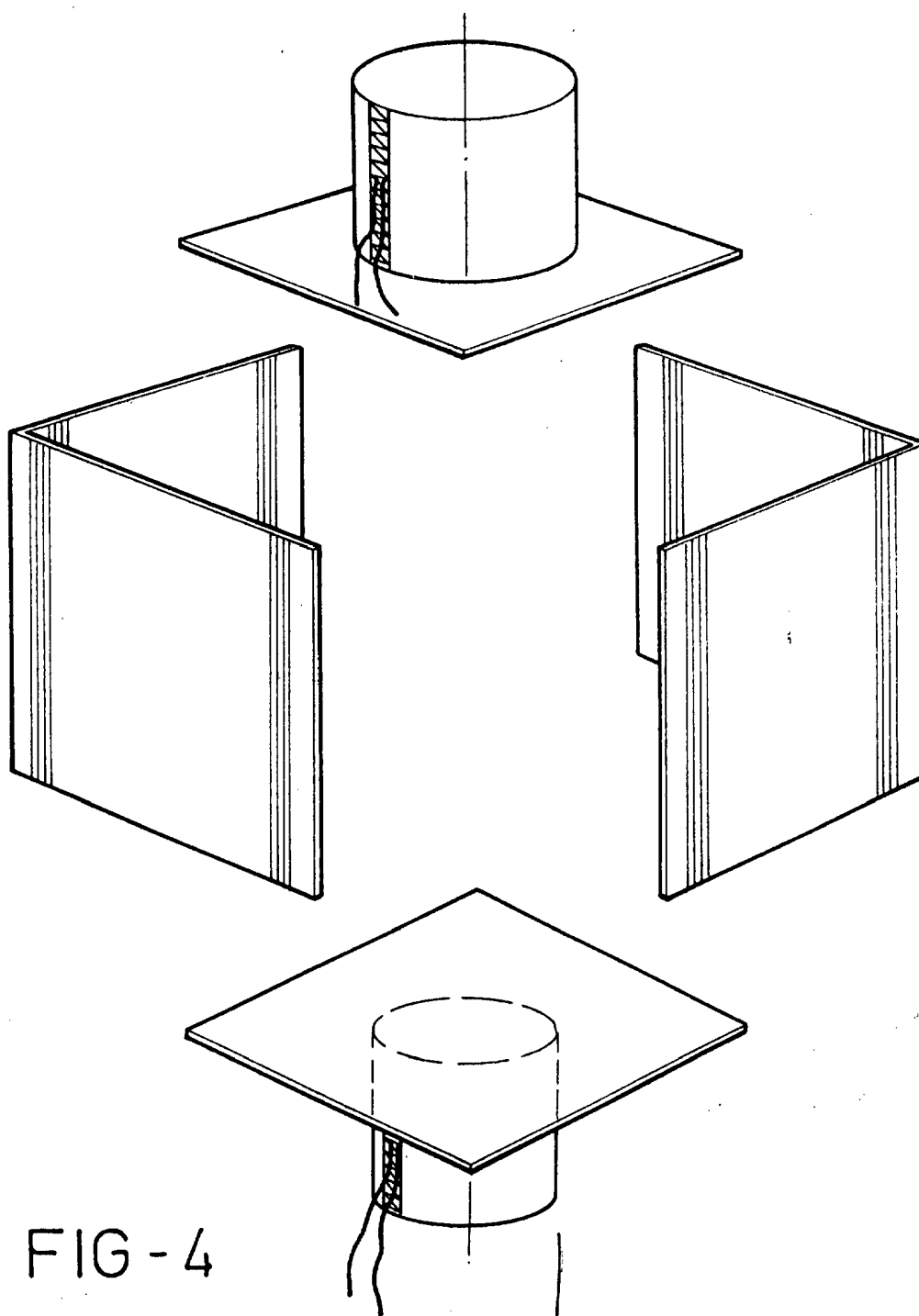


FIG - 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Enero de 1978

BERNARDO UNGRIA

2.33 5.13

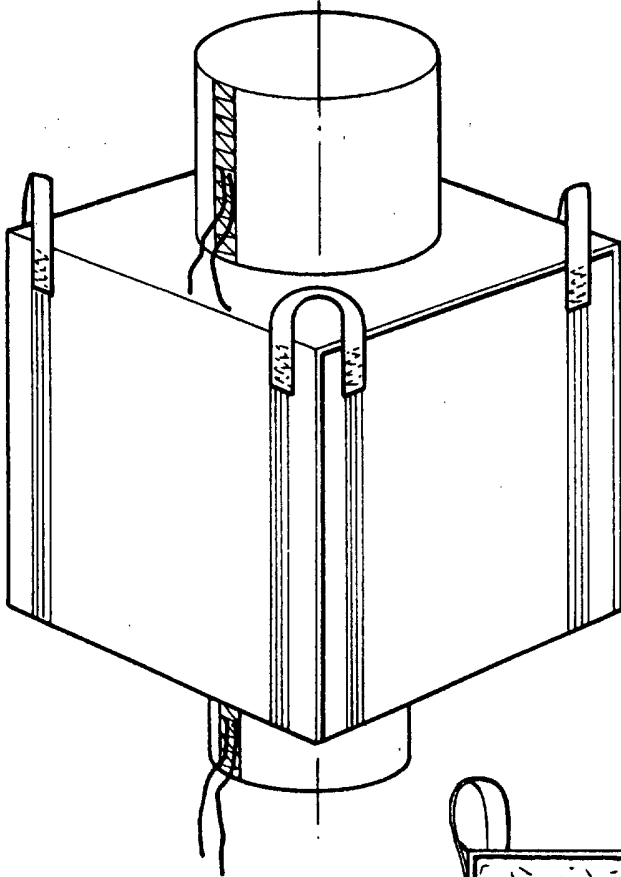
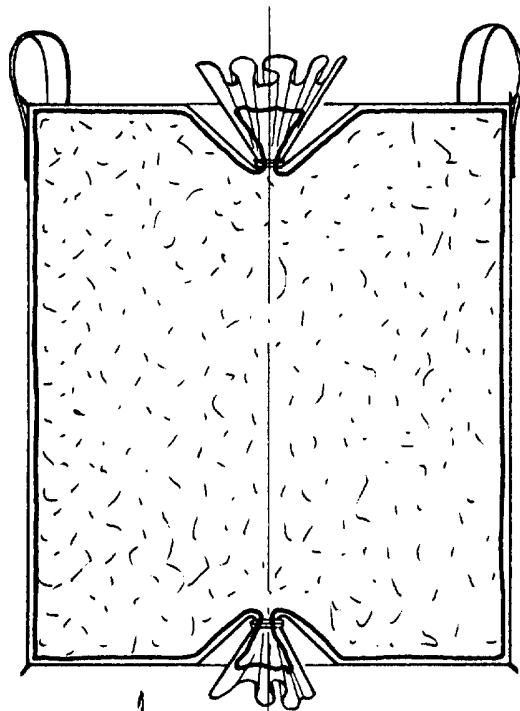


FIG-5

FIG-6



ESCALA VARIABLE

Madrid, de de 197

BERNARDO UNGRIA

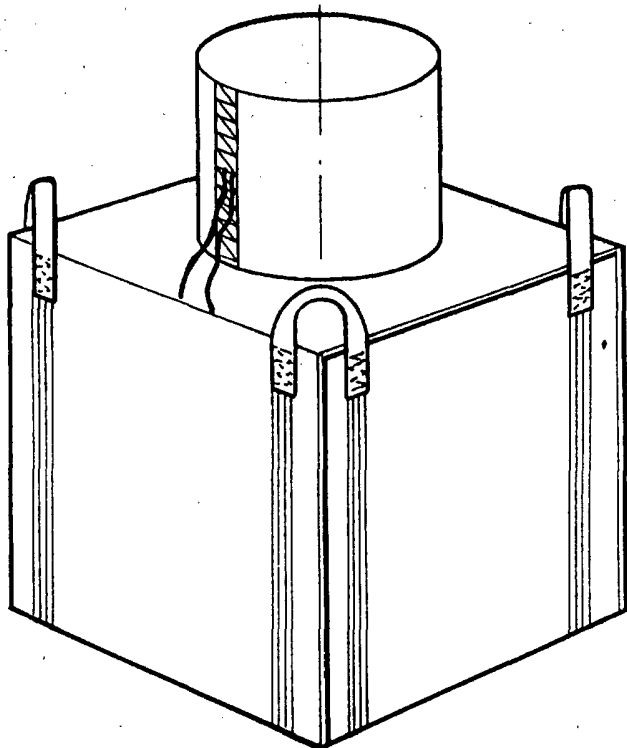


FIG - 7

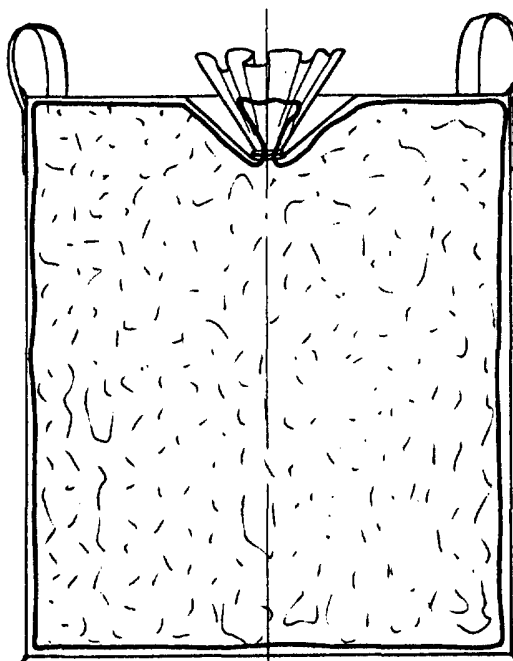


FIG - 8

ESCALA VARIABLE

Madrid, de Enero de 1977

BERNARDO UNGRIA

P. F.